

**Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y  
Economía Azul**

**Delegación Territorial en Cádiz**

Departamento de Prevención y Control Ambiental  
Plaza Asdrúbal, 6 3ª planta  
Edificio de la Junta de Andalucía  
11008 - Cádiz

Fecha: fecha de firma electrónica  
Ntra. Ref.: Grupo EIS Cádiz (24-CA-PRO-016)  
Ref.: : PLC/FJJU/ACP-Prevención y Control Ambiental  
Asunto: Solicitud Informe (AAI/CA/087/24)

Examinada la documentación remitida para la solicitud de Autorización Ambiental Integrada del proyecto PLANTA DE DIGESTIÓN ANAEROBIA. PLANTA DE PRODUCCIÓN DE BIOGAS Y SU PURIFICACIÓN A BIOMETANO en el término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz)", y una vez comprobada la ubicación de dicho proyecto, le informo que el mismo se encuentra incluido en la excepción establecida en el apartado c) del artículo 56.3 de la Ley 16/2011, de 23 de diciembre de Salud Pública de Andalucía, en su redacción dada por el Decreto-Ley 2/2020, de 9 de marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía, por lo que no está sometido a Evaluación de Impacto en Salud y por ello, tampoco es necesario que presente la correspondiente Valoración de Impacto en Salud. Se adjunta como anexo un breve informe donde se justifica este hecho.

No obstante, sería oportuno que se le indicase a la persona promotora que el análisis de los impactos sobre la salud humana y poblaciones debe figurar de forma explícita dentro de la evaluación de impacto ambiental del proyecto, siendo la Delegación Territorial de Salud y Consumo de Cádiz el órgano competente para valorar los efectos para la salud del proyecto al que hace referencia la ya mencionada excepción.

Para llevar a cabo el citado análisis, la persona promotora puede usar, si así lo desea, el manual para la Evaluación de Impacto en Salud de proyectos sometidos a Prevención y Control Ambiental en Andalucía, disponible en el sitio Web de la Consejería de Salud

LA JEFA DE SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

Fdo: M.ª Auxiliadora Fernández Gómez

Avda. María Auxiliadora 2  
11009 - Cádiz  
T: 956009000



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

|              |                                   |            |
|--------------|-----------------------------------|------------|
| FIRMADO POR  | MARIA AUXILIADORA FERNANDEZ GOMEZ | 02/12/2024 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmZGN34ADJEWSD5M86HJEN68UV     | PÁG. 1/2   |





## ANEXO UBICACIÓN DEL PROYECTO

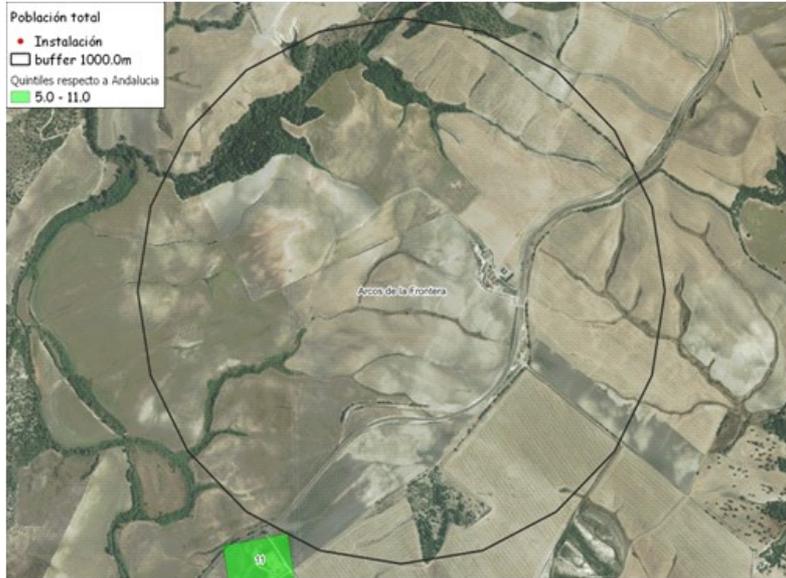


Fig. 1 - Mapa de ubicación del proyecto y área de influencia de 1000 m.

Mapa realizado con QGIS, capa de grid de población obtenida de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y usando el plugin Andalusian Population.

Avda. María Auxiliadora 2  
11009 - Cádiz  
T: 956009000



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

|              |                                   |            |
|--------------|-----------------------------------|------------|
| FIRMADO POR  | MARIA AUXILIADORA FERNANDEZ GOMEZ | 02/12/2024 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmZGN34ADJEJWSD5M86HJEN68UV    | PÁG. 2/2   |

